

la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

L'Armentera, 5 de mayo de 1998.—El Alcalde, Narcís Roquera Isern.

16438 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convocan pruebas selectivas, mediante procedimiento de concurso-oposición, para el acceso a las plazas que más adelante se indican. Las bases generales que regirán para proveer reglamentariamente las mismas se han publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, de 12 de mayo, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 48, de 30 de abril, ambos del presente año. El número, plazas, grupo, escala, subescala, clase, reserva a promoción interna, reserva a minusválidos y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen son como a continuación se indican:

Personal funcionario

Número 2. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Extinción de Incendios. Categoría: Oficial. Grupo: A. Reserva de promoción interna: Cero plazas. Reserva a minusválidos: Cero plazas. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Número 3. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Categoría: Técnico Medio. Grupo: B. Reserva de promoción interna: Una plaza. Reserva a minusválidos: Cero plazas. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla». El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer estas plazas será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo en este caso las solicitudes ir acompañadas del justificante de haber remitido por giro postal la cantidad especificada por derechos de examen, la cual deberá girarse a la Tesorería de Fondos Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, sita en plaza de la Encarnación, número 24, de esta capital.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 5 de junio de 1998.—El Teniente Alcalde Delegado del Área de Administración de Personal.

16439 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Barberà del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

Se convocan pruebas de selección para cubrir una plaza de Cabo de la Policía Local, así como cuantas puedan quedar vacantes con anterioridad a la celebración de las pruebas, funcionario de carrera perteneciente al Cuerpo de la Policía Local, Escala Básica, categoría de Cabo y grupo D, que se reserva para turno de promoción interna entre los miembros de la Policía Local de Barberà del Vallès, que se desarrollarán de acuerdo con las bases aprobadas en sesión plenaria de 24 de septiembre de 1997 y publicadas en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2.544, de fecha 23 de diciembre de 1997.

La presente convocatoria se insertará en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

La Resolución que apruebe la lista provisional de admitidos y excluidos se hará pública en el «Diari Oficial de la Generalitat

de Catalunya», mientras que el resto de anuncios y resoluciones se publicarán en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barberà del Vallès, 10 de junio de 1998.—El Teniente de Alcalde de Recursos Humanos, Antonio Báez Balbuena.

16440 *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Torrijo del Campo (Teruel), referente al nuevo plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de abril de 1998, el plazo de presentación de solicitudes para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples, grupo E, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, y habiendo expirado el plazo sin haberse recibido solicitud alguna,

El Alcalde-Presidente decreta abrir un nuevo plazo de veinte días para la presentación de solicitudes.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Torrijo de Campo, 12 de junio de 1998.—El Alcalde.

16441 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Aiolo de Malferit (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 103, de fecha 2 de mayo de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.226, de fecha 21 de abril de 1998, se publican las bases generales y específicas de las pruebas de acceso a las plazas de funcionarios y puesto de trabajo de personal laboral del Ayuntamiento de Aiolo de Malferit, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1997, que se relacionan:

Funcionarios de carrera

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local. Denominación: Cabo. Sistema de provisión de la plaza: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Grupo: A. Denominación: Técnico de Promoción Económica. Sistema de provisión de la plaza: Concurso-oposición libre.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado en Psicología. Denominación: Técnico Psicólogo Municipal. Número de vacantes: Una. Sistema de provisión de la plaza: Concurso-oposición libre.

La presentación de las solicitudes para participar en las pruebas de acceso se harán en el Registro General del Ayuntamiento, en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Aiolo de Malferit, 16 de junio de 1998.—El Alcalde, Francesc Martí Barber.